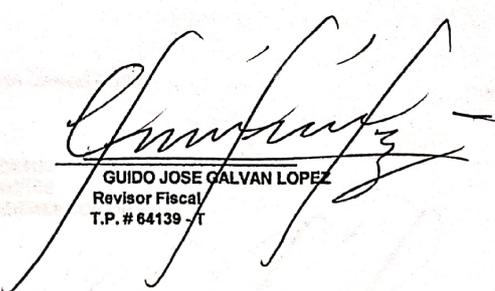
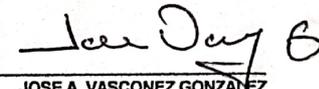


SAN PABLO APOSTOL IPS COMPAÑIA LTDA.
NIT 812.006.756 - 2
CERETE - CORDOBA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
CIFRAS EN PESOS

1	ACTIVOS (NOTA 05)		<u>\$ 3,028,375,996</u>
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO		109,546,508
1101	EFFECTIVO		109,546,508
110101	CAJA GENERAL	741,800	
110104	BANCOS CUENTAS CORRIENTES-MONEDA NACIONAL	<u>108,804,708</u>	
13	CUENTAS POR COBRAR (NOTA 06)		2,488,686,201
1301	DEUDORES DEL SISTEMA-PRECIOS DE LA TRANSACCION-VALOR NOMINAL		2,007,576,530
130126	CUENTAS POR COBRAR POR PRESTACION DE SERVICIOS-RADICADA	<u>2,007,576,530</u>	
1314	ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDO A FAVOR		481,089,671
131402	RETENCION EN LA FUENTE	218,241,671	
131407	OTROS ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	<u>262,848,000</u>	
15	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NOTA 07)		430,163,287
1501	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEL COSTO		788,979,271
150122	MAQUINARIA Y EQUIPO-HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	1,832,765	
150124	EQUIPO DE OFICINA-MUEBLES Y ENSERES	8,885,155	
150128	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	16,039,155	
150149	EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE-AMBULANCIAS	<u>772,222,196</u>	
1503	DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO MODELO DEL COSTO (CR)		(368,815,984)
150302	MAQUINARIA Y EQUIPO	(1,099,661)	
150303	EQUIPO DE OFICINA	(5,331,095)	
150304	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	(19,246,987)	
150307	EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	<u>(343,138,241)</u>	
2	PASIVO (NOTA 08 y 09)		<u>\$ 1,945,346,261</u>
21	PASIVOS FINANCIEROS		1,271,297,463
2101	OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO		1,271,297,463
210102	BANCOS NANCIONALES-PAGARES	<u>1,271,297,463</u>	
23	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		674,048,798
2301	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		674,048,798
230101	SALARIOS	484,334,307	
230104	VACACIONES CONSOLIDADAS	59,704,333	
230106	PRIMA DE SERVICIOS	<u>130,010,158</u>	
3	PATRIMONIO (NOTA 10)		400,000,000
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES		400,000,000
3103	APORTES SOCIALES		400,000,000
310301	CUOTA O PARTES DE INTERES SOCIAL	<u>400,000,000</u>	
33	RESERVAS		93,221,118
3301	RESERVAS OBLIGATORIAS		93,221,118
330101	RESERVAS OBLIGATORIAS-RESERVA LEGAL	<u>93,221,118</u>	
35	RESULTADOS DEL EJERCICIO		287,251,714
3501	RESULTADOS DEL EJERCICIO		287,251,714
350101	UTILIDAD DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS	<u>287,251,714</u>	
3502	RESULTADOS ACUMULADOS		302,556,903
350201	UTILIDADES O EXEDENTES ACUMULADOS	<u>302,556,903</u>	
	TOTAL PATRIMONIO		<u>\$ 1,083,029,735</u>
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		<u>\$ 3,028,375,996</u>

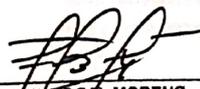

JULIO A. BERRUCAL MORENO
 Representante Legal
 C.C. No. 78.025.221 de Cereté

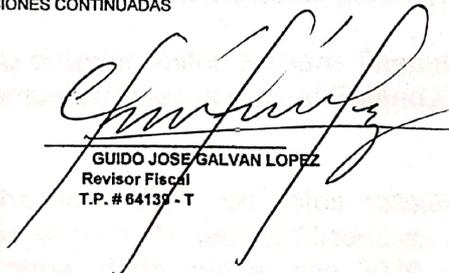

GUIDO JOSE GALVAN LOPEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. # 64139 - T


JOSE A. VASCONEZ GONZALEZ
 CONTADOR
 T.P. # 135376 - T

SAN PABLO APOSTOL IPS COMPAÑÍA LTDA.
NIT 812.006.756 - 2
CERETE - CORDOBA
ESTADO DE RESULTADOS
DE ENERO 01 A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
CIFRAS EN PESOS

4	INGRESOS (NOTA 11)		\$ 10,801,330,576
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		10,801,330,576
4101	INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PREST. DE SERV. DE SALUD	10,801,330,576	
410101	UNIDAD FUNCIONAL DE URGENCIAS	1,340,281,590	
410102	UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	9,461,048,986	
6	COSTOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (NOTA 12)		\$ 10,211,920,061
61	UNIDAD FUNCIONAL DE URGENCIAS		10,211,920,061
610101	UNIDAD FUNCIONAL DE URGENCIAS	1,212,054,839	
610102	UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	8,999,865,222	
	UTILIDAD BRUTA		\$ 589,410,515
5	GASTOS		
51	DE ADMINISTRACION (NOTA 13)		\$ 170,774,546
5101	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	36,409,380	
510101	SUELDOS	36,409,380	
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	7,653,976	
510301	APORTES ARL	190,056	
510303	APORTES A FONDOS DE PENSIONES Y/O CESANTIAS	3,094,796	
510304	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	4,369,124	
5105	PRESTACIONES SOCIALES	7,767,330	
510501	CESANTIAS	3,034,114	
510502	INTERESES SOBRE CESANTIAS	182,046	
510503	VACACIONES	1,517,056	
510505	PRIMA DE SERVICIOS	3,034,114	
5106	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	3,333,353	
510604	DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	3,333,353	
5109	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	11,427,835	
510902	CONSTRUCCIONES O EDIFICACIONES	11,427,835	
5112	SEGUROS	10,948,357	
511210	RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRACONTRACTUAL	10,948,357	
5113	SERVICIOS	8,552,522	
511306	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	810,939	
511307	ENERGIA ELECTRICA	7,741,583	
5114	GASTOS LEGALES	1,703,443	
511402	REGISTRO MERCANTIL	1,703,443	
5118	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	78,724,063	
511802	MAQUINARIA Y EQUIPO	183,277	
511803	EQUIPO DE OFICINA	888,516	
511804	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	3,207,831	
511806	EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	74,444,439	
5136	OTROS GASTOS	4,264,287	
513604	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	805,397	
513605	UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	1,918,287	
513611	CASINO Y RESTAURANTE	1,530,603	
	UTILIDAD OPERACIONAL		\$ 418,635,969
53	FINANCIEROS (NOTA 14)		\$ 131,384,255
5301	GASTOS FINANCIEROS	131,384,255	
530101	GASTOS BANCARIOS	26,621,503	
530102	COMISIONES	14,989,259	
530103	INTERESES	46,568,171	
530106	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS 4X1000	43,205,322	
	UTILIDAD NETA		\$ 287,251,714
56	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS		
5601	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS		
560101	UTILIDAD DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS		\$ 287,251,714


JULIO A. BERROCAL MORENO
 Representante Legal
 C.C. No. 78.025.221 de Cereté


GUIDO JOSE GALVAN LOPEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. # 64139 - T


JOSE A. VASCONEZ GONZALEZ
 CONTADOR
 T.P. # 135376 - T

SAN PABLO APOSTOL I.P.S. COMPAÑÍA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1. OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Operaciones - La Empresa **SAN PABLO APOSTOL I.P.S. COMPAÑÍA LTDA.** Es una sociedad de responsabilidad Ltda., constituida por escritura Publica No.0000118 del 17 de febrero de 2003, de la Notaría Única de Cereté, con una duración hasta el 30 de enero del año 2031. Durante su vida Jurídica la Sociedad ha tenido varias reformas, la última reforma fue mediante Escritura Publica 103 de la Notaria Única de Cerete fechada el 02 de febrero del año 2016.

Los órganos de administración de la sociedad son la asamblea general de socios, la cual sesiona de manera ordinaria por lo menos una vez al año, entre el 1 de enero y el 31 de marzo de cada año, y la representación legal de la sociedad estará a cargo del gerente quien tendrá todas las facultades administrativas y dispositivas para dirigir las operaciones de la entidad.

La Entidad no es subordinada de otra entidad que informa bajo Estándares Internacionales, la totalidad de su patrimonio pertenece a personas naturales, tal como consta en el libro de socios.

Su objeto social principal es la administración del Sistema de Referencia y contra Referencia; Administración y Prestación de Servicios de Salud Intra y Extra Mural en forma general; Actividades de Promoción Prevención Rehabilitación, Recuperación de la Salud y Administración de Servicios de Atención Domiciliaria.

La Entidad tiene su domicilio principal en el municipio de Cereté, en el departamento de Córdoba, República de Colombia. Podrá establecer sucursales y agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior por disposición de la asamblea general de socios.

Nota 2 Bases de preparación

a. Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar solamente estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

Las normas contenidas en el anexo 2 del citado decreto son congruentes, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para Pymes emitido por el IASB en el año 2009.

De acuerdo con lo anterior, estos estados financieros cumplen, en todo aspecto significativo, con los requerimientos establecidos en el Estándar Internacional para Pymes emitido en el año 2009.

Aunque a la fecha de emisión de estos estados financieros ya había sido presentado el Estándar Internacional para Pymes modificado en el año 2015 por el IASB, la Entidad no aplicó aún esa nueva norma, dado que el año 2016 es el primer período en el cual se reporta información bajo Estándares Internacionales y, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 35 del Estándar Internacional para Pymes, una entidad no debe cambiar sus políticas contables durante el período comprendido entre la fecha de transición (1 de enero del 2015) y

SAN PABLO APOSTOL I.P.S. COMPAÑÍA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

la fecha de corte de sus primeros estados financieros bajo Estándares Internacionales (31 de diciembre del 2016). La Entidad aplicará el Estándar Internacional para Pymes modificado, a partir del año 2017, en virtud de lo establecido en el anexo 2 del Decreto 2496 del 2015.

La Entidad llevó a cabo la transición a el Estándar Internacional para Pymes con corte al 1 de enero del 2015, de conformidad con lo establecido en el Decreto 3022 del 2013. Los principales impactos sobre la convergencia se explican en la Nota 13.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

b. Bases de medición

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de las propiedades planta y equipo (terrenos, maquinarias (combinada), los cuales se miden al valor razonable.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Entidad se expresan en pesos colombianos la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación, y en los períodos futuros afectados.

e. Modelo de negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, por lo cual estos instrumentos se miden al costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante lo anterior, algunos instrumentos financieros se miden a valor razonable, pues no tienen las características propias de los instrumentos medidos al costo amortizado.

SAN PABLO APOSTOL I.P.S. COMPAÑÍA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

f. Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0,4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

Nota 3 Políticas contables significativas

En la preparación de estos estados financieros se aplicaron las políticas contables detalladas a continuación, a menos que se indique lo contrario.

a. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera cuando se presenten se convertirán a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera cuando se den se convertirán a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo, cuando se den se reconocerán a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tuvieron lugar. Las ganancias o pérdidas resultantes en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera se incluyen en el estado de resultados.

b. Instrumentos financieros

• Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones (en instrumentos de deuda) de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

• Activos financieros

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales.

Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros es una transacción de financiación, los activos financieros resultantes se miden por el valor presente de los pagos

SAN PABLO APOSTOL I.P.S. COMPAÑÍA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Futuros descontados a una tasa de interés de mercado aplicable a ese tipo de instrumentos financieros.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado. Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad se clasifica al valor razonable con cambios en resultados, a menos que sea clasificada como asociada o subsidiaria. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en los resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

• **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

• **Baja en cuentas**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a. Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y/o se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b. Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

SAN PABLO APOSTOL I.P.S. COMPAÑÍA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

• Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

•Capital social

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con la emisión.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad o por otros miembros del grupo consolidado.

SAN PABLO APOSTOL I.P.S. COMPAÑÍA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

La distribución de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio son cargados directamente contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir, neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

c. Inventarios

Los inventarios se valorizan al cierre del período al menor entre el costo o al valor neto de realización. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

Los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como costo en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el período en que ocurren.

Si en los períodos siguientes se presentan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el período en que ocurra.

Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

d. Propiedades, planta y equipo

• Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados o costo de producción, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente

SAN PABLO APOSTOL I.P.S. COMPAÑÍA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

• Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual, a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

SAN PABLO APOSTOL I.P.S. COMPAÑÍA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

e. Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

• Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

f. Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios de deterioro, se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

g. Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

SAN PABLO APOSTOL I.P.S. COMPAÑÍA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

• **Beneficios a empleados corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se reconocen por el modelo de acumulación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

h. Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

i. Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad.

Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se realiza la prestación del servicio; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Nota 4 Impuestos

a. Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a

SAN PABLO APOSTOL I.P.S. COMPAÑÍA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

b. Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos. Dado que los cálculos suelen ser muy cercanos al impuesto a cargo, esta partida se reconoce directamente como pasivo por impuesto a las ganancias, en lugar de presentarlo como estimación.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores se valoran por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Entidad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva, es decir, 0.5% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 32%.

e. Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

SAN PABLO APOSTOL I.P.S. COMPAÑÍA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles, aunque correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, aunque corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

f. Compensación fiscal o tributaria

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos, y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

NOTA 05: EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

Caja General	741.800
Bancos Cuentas Corrientes Moneda Nacional	108.804.708
Total	109.546.508

Caja General	741.800
Bancos Cuentas Corrientes Moneda Nacional	108.804.708
Total	109.546.508
Impuestos diferidos	23.121.145
Impuestos diferidos	181.208.074
Impuestos diferidos	114.001.071
Impuestos diferidos	10.070.000
Impuestos diferidos	211.811.215
Impuestos diferidos	870.087.327
Impuestos diferidos	1.271.297.403

SAN PABLO APOSTOL I.P.S. COMPAÑÍA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 06: CUENTAS POR COBRAR

El rubro más significativo de los deudores corresponde al saldo a favor con la Dian, las retenciones en la fuente practicadas y a la cartera pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2020, de los Clientes con la Empresa.

Deudores del Sistema Preciosos de la Transacción (a)	2.007.576.530
Retenciones en la Fuente (b)	218.241.671
Sobrantes en Liquidación Privada (c)	262.848.000
Total Deudores	2.488.666.201

- a. Corresponde a la Deuda que poseen nuestros Clientes con la Empresa.
- b. Corresponde al valor de las Retenciones, que nos fueron practicadas por Nuestros Clientes a la empresa.
- c. Corresponde al Saldo a favor en la Declaración Privada de Impuestos.

NOTA 07: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Esta partida registra el valor de maquinaria y equipos, muebles y enseres, equipos de computación, transporte y depreciación acumulada.

NOTA 08: OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO

Esta partida registra el valor de las obligaciones financieras con bancos que posee la empresa garantizadas mediante pagares.

Corrientes

Banco de Bogotá Crédito No. 556693067	67,549,560
Banco de Bogotá Crédito No. 458367089	49,817,384
Banco de Bogotá Crédito No. 557195898	160,002,852
Banco de Bogotá Crédito No. 555704495	64,144,152
Bancolombia Crédito No. 6810090740	11,921,712
Bancolombia Crédito No. 6810090695	33,634,620
Bancolombia Crédito No. 6810090741	14,159,856
Total obligaciones Corrientes	401.230.136

Largo Plazo

Banco de Bogotá Crédito No. 556693067	101,317,194
Banco de Bogotá Crédito No. 458367089	93,061,008
Banco de Bogotá Crédito No. 557195898	239,997,148
Banco de Bogotá Crédito No. 555704495	96,209,094
Bancolombia Crédito No. 6810090740	114,001,075
Bancolombia Crédito No. 6810090695	14,070,560
Bancolombia Crédito No. 6810090741	211,411,248
Total obligaciones No Corrientes	870.067.327

Total obligaciones Financieras **1.271.297.463**

SAN PABLO APOSTOL I.P.S. COMPAÑÍA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 09: BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

Esta partida registra el valor de las Provisiones para Prestaciones Sociales.

Salarios	484.334.307
Vacaciones Consolidadas	59.704.333
Prima de Servicios	130.010.158
Total obligaciones	<u>674.048.798</u>

NOTA 10: TOTAL DEL PATRIMONIO

Capital Social - Está representada a 31 de Diciembre de 2020 por 100 cuotas, con un valor nominal de \$ 4.000.000 cada una, los principales rubros están Representados así.

Capital Social	400.000.000
Reservas Obligatorias	
Reserva Legal	93.221.118
Utilidad del Ejercicio de Operaciones Continuas	287.251.714
Resultados de Ejercicios Anteriores	
Utilidades o Excedentes Acumulados	302.556.903
Total del Patrimonio	<u>1.083.029.735</u>

NOTA 11: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Unidad Funcional de Urgencias	1.340.281.590
Unidad Funcional de Consulta Externa	9.461.048.986
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	<u>10.801.330.576</u>

NOTA 12: COSTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Unidad Funcional de Urgencias	1.212.054.839
Unidad Funcional de Consulta Externa	8.999.865.023.890
Total Costos por Del Sistema de Seguridad Social en Salud	<u>10.211.920.061</u>

NOTA 13: GASTOS DE ADMINISTRACION

Beneficios a los Empleados	36.409.380
Contribuciones Efectivas	7.653.976
Prestaciones Sociales	7.767.330
Gastos de Personal Diversos	3.333.353
Arrendamientos Operativos	11.427.835
Seguros	10.948.357
Servicios	8.552.522
Gastos Legales	1.703.443
Depreciación de Propiedades Planta y Equipo	78.724.063
Otros Gastos	4.254.287
Total Gastos Operacionales de Admón.	<u>170.774.546</u>

SAN PABLO APOSTOL I.P.S. COMPAÑÍA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 14: FINANCIEROS

Financieros

Costos de los Prestamos	46.568.171
Gravamen a los Movimientos Financieros	43.205.322
Otros Gastos Bancario	41.610.762
Total Gastos no Operacionales	131.384.255

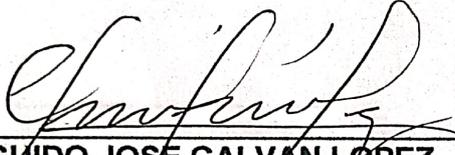
Los Gastos Financieros corresponden al Gravamen del movimiento financiero de las Cuenta Corrientes Intereses y Comisiones con los Bancos.



JULIO ALBERTO BERROCAL MORENO
Representante Legal
C.C. No. 78.025.221 de Cereté



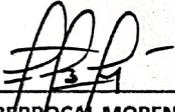
JOSE A. VASCONEZ GONZALEZ
Contador
T.P. No. 135376-T



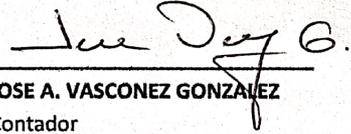
GUIDO JOSE GALVAN LOPEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 64139-T

SAN PABLO APOSTOL IPS CIA LTDA.
NIT: 812.006.756-2
CERETE-CORDOBA
PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2020
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
CIFRAS EN PESOS
VIGILADO SUPERSALUD

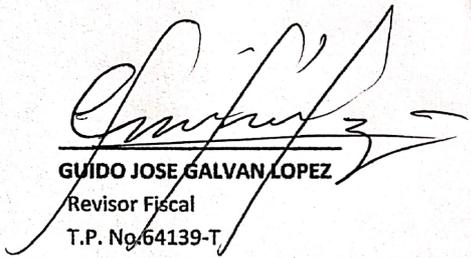
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO DE RENTA	\$ 287,251,714
Menos: PROVISION PARA IMPUESTO DE RENTA 32%	\$ 91,920,548
UTILIDAD NETA	<u>\$ 195,331,166</u>
Menos: Apropriación para Reserva Legal (10%)	\$ 19,533,117
UTILIDAD A DISPOSICION DE LOS SOCIOS	<u>\$ 175,798,049</u>



JULIO A. BERROCAL MORENO
Representante Legal
C.C. No. 78.025.221 de Cereté



JOSE A. VASCONEZ GONZALEZ
Contador
T.P. No. 135376-T



GUIDO JOSE GALVAN LOPEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 64139-T